



**AYUNTAMIENTO de ARROYO DEL OJANCO (Jaén).**

**B A N D O**

**(ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE BAR PISCINA MUNICIPAL VERANO 2026)**

*D. JOSÉ BERRIO RAMÍREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DEL OJANCO, JAEN*

**H A C E   S A B E R:**

Que este Ayuntamiento ha redactado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirán la adjudicación, mediante procedimiento abierto y criterio único de precio (subasta al alza) del aprovechamiento del servicio de **Café-Bar de la Piscina Municipal de Arroyo del Ojanco** durante la temporada de **verano 2026, desde el día 1 de julio al 31 de agosto 2026.**

Este aprovechamiento comprende la explotación del Café-Bar ubicado en el recinto polideportivo y la recaudación por entradas y/o abonos de temporada para la Piscina municipal durante las fechas indicadas de verano 2026.

**TIPO DE TASACIÓN: //3.000//** Euros al alza. El pago del canon de adjudicación se fraccionará en dos plazos del 50 % cada uno de ellos, a ingresar en los primeros cinco días naturales de los meses de agosto y septiembre.

Será obligación del adjudicatario acreditar encontrarse al corriente en obligaciones tributarias, de Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco. Igualmente, el adjudicatario asumirá el 50% del coste del consumo eléctrico del recinto Café-Bar-Vestuarios-Piscina, conforme a la factura emitida al efecto por la compañía suministradora (o parte proporcional de la misma en función del periodo de explotación).

Por su parte, el Ayuntamiento financiará todos los costes de productos químicos necesarios para el tratamiento del agua de la piscina, así como del personal encargado del mantenimiento de instalaciones y aplicación de los productos del agua. Asimismo, el Ayuntamiento asume los costes salariales de los Socorristas contratados para el servicio.

**PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: 15 días** naturales contados a partir del siguiente a la fecha del presente Bando, y hasta las 14.00 horas del último día de presentación de ofertas (viernes, 5 junio 2026). Las solicitudes se presentarán en sobre cerrado suscritas por el licitador, debiendo acompañar copia del DNI y declaraciones responsables. Los modelos de solicitud de participación en el procedimiento, así como el Pliego de Condiciones y las declaraciones responsables de cumplimiento de los requisitos se facilitarán a los interesados en las Oficinas municipales.

La apertura de ofertas se efectuará en sesión pública en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento el viernes 5 junio 2026, a las 14,15 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

ARROYO DEL OJANCO, 21 mayo 2026.

EL ALCALDE